

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

5ª. SESIÓN ORDINARIA 2019
MAYO 28, 2019

ACUERDO: 5ORD/2019/1

DESCRIPCIÓN:

7.1.- Solicitud de prórroga realizada por el Dr. Marco Aurelio Gamba Aguilera Director de Salud Pública, mediante memorándum número **11901** de fecha 27 de mayo de 2019 y recibido el mismo día respecto a la solicitud realizada por Otra Oportunidad A.C., sin número de oficio, la cual se transcribe como si a la letra se insertare para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

JUSTIFICACIÓN:

La Dirección de Salud Pública de estos Servicios de Salud, refirió en su memorándum número **11901**, de fecha 27 de mayo de 2019 refiere que: en seguimiento a la solicitud de información de la ciudadana Elizabeth Ivonne Raap Saint Martín, relacionado con datos de atenciones a niñas, niños y adolescentes, se solicita su apoyo para otorgar prórroga de la entrega de la misma, a fin de poder llevar a cabo una adecuada recopilación de la información solicitada.

FUNDAMENTO LEGAL:

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 fracción II, 160 fracción II y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

I....

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

ARTÍCULO 154. La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla.

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

Los sujetos obligados, al otorgar respuesta a una solicitud de acceso a la información, con independencia de su sentido, harán del conocimiento del solicitante sobre el medio de defensa que le asiste para inconformarse, así como el plazo para su interposición, conforme a lo establecido por esta Ley.

[Handwritten signatures and initials]

The following information was obtained from the records of the
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, on
 the date of the hearing held on the 14th day of
 August, 1968, at the City of Los Angeles, California.
 The records show that the land described in the
 foregoing exhibits is owned by the United States of
 America, and is located in the County of Los Angeles,
 State of California. The land is situated in the
 City of Los Angeles, California, and is more
 particularly described as follows:

1. A certain parcel of land, more particularly
 described as follows:

The land is situated in the City of Los Angeles,
 California, and is more particularly described as follows:

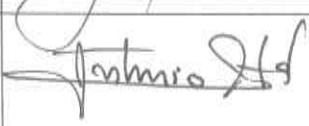
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

5ª. SESIÓN ORDINARIA 2019
MAYO 28, 2019

ACUERDO:

7.1.- Por lo que el Comité de Transparencia acuerda procedente la autorización de la prórroga solicitada mediante memorándum número 11901 de fecha 27 de mayo de 2019, solicitada por el Dr. Marco Aurelio Gamba Aguilera Director de Salud Pública respecto a la solicitud de información realizada por Otra Oportunidad A.C., para su debida integración y entrega de información.

AUTORIZACIÓN:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité Suplente Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	LIC. OSIEL OMAR RAMIREZ LEGASPI	
Vocal Director de Salud Pública	Marco Aurelio Gamba Aguilera	
Vocal Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales	Angel Alejandro Gasca Rda	Abramo Cu.
Vocal Director de Atención Médica	Juan Jesus Hernandez Lopez	
Vocal Director de Administración	C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández	
Vocal Comisionado Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Veronica Berrones Zepeda	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2019, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, de fecha 28 de mayo de 2019.

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11